



Si la reforma electoral avanza, podrían designarse alrededor de 400 jueces

## AUSTERIDAD ELECTORAL

# TEEM ahorra 6.3 mdp y ajusta gasto

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

**El tribunal reducirá erogaciones y destinará recursos a fortalecer su función jurisdiccional**

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) aplicará nuevos ajustes a su estructura de gasto como parte de una política de austeridad orientada a fortalecer su función jurisdiccional ante el próximo proceso electoral, informó la magistrada presidenta, Arlen Siu Jaime Merlos.

Hasta ahora, las medidas han generado un ahorro estimado en 6 millones 300 mil pesos, monto que podría incrementarse conforme se detecten más áreas de optimización. En breve se emitirá un boletín con la cifra definitiva y se dará seguimiento periódico al impacto financiero.

Los recortes se implementaron en dos etapas. La primera, en abril del año pasado, con la disminución de percepciones de las magistraturas. La segunda, ya bajo su presidencia, incluyó un nuevo ajuste para el ejercicio fiscal 2026, no solo en salarios, sino también en rubros considerados superfluos, como telefonía celular asignada a magistraturas, plataformas de streaming y televisión por cable.

Uno de los puntos centrales fue la ho-

mologación de percepciones a los límites establecidos en la Constitución federal, ya que anteriormente se rebasaban los topes, incluso en el caso de la presidencia respecto al salario de la titular del Ejecutivo estatal. Con ello, sostuvo, el tribunal cumple con el principio de legalidad y responsabilidad presupuestaria.

Los recursos ahorrados serán reconducidos a la preparación institucional rumbo a 2027, año en que se renovarán ayuntamientos, diputaciones locales y el Congreso estatal. Además, de concretarse la reforma electoral en curso, podría desarrollarse una segunda etapa de elección judicial que implicaría la designación de casi 400 juezas y jueces y 30 magistraturas.

Entre los ejes estratégicos 2025-2027 también destaca la modernización tecnológica. El TEEM busca interconectarse con el sistema de juicio en línea del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y reforzar programas de capacitación interna y para partidos políticos, con el objetivo de garantizar certeza jurídica en un escenario que calificó como complejo.

**Los recortes** consideraron límites constitucionales en salarios y reducción de gastos superfluos